

UNITED 2026

EL SOFI STADIUM,
JOYA MODERNA DE
\$5,500 MILLONES

Su techo tiene 28 mil
lámparas LED.



PORTUGAL

LE PIDEN A CR-7 TRAER LA COPA
EN MEMORIA DE DIOGO JOTA

FRANCIA

OLISE MUESTRA CREDENCIALES
DE ESTRELLA PARA UNITED 2026



PAISANITO



Ya **viene...**
la fiesta **mundial...**

EL PAÍS

MARTES

9

**DE JUNIO
DE 2026**

San Pedro Sula, Año 10 •
N° 2,989 • **Valor: L15.00**

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | [@honduraselpais](https://www.facebook.com/honduraselpais) | [@elpaishn](https://www.instagram.com/elpaishn)

EN 9 DEPARTAMENTOS

ALERTA VERDE

POR LA TORMENTA CRISTINA

Autoridades llaman a la prevención ante posibles
inundaciones y deslizamientos. **Página 2**

EN LEMPIRA

DETECTAN GRIPE AVIAR EN ZOPILOTES MUERTOS



Senasa informó que
el hallazgo se dio en
El Higuito, Talgua,
una zona cercana al
límite con Copán.

Pág. 4



¡Premiamos tu esfuerzo!

Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros
y gana hasta **L100,000**

¡Son más de L5 millones en premios!



7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El diputado Erik Alvarado, promotor de la Ley para la Protección de la Producción Agrícola, aseveró que la iniciativa busca proteger la inversión en el sector agropecuario mediante mecanismos que otorguen seguridad jurídica a quienes destinan recursos a la producción en el campo hondureño.

POR RIESGO DE LLUVIAS E INUNDACIONES

TORMENTA CRISTINA PONE EN ALERTA VERDE A NUEVE DEPARTAMENTOS

El fenómeno, localizado al sur del Golfo de Fonseca, incrementará las precipitaciones durante las próximas 72 horas, con amenaza de crecidas de ríos, deslizamientos y oleaje elevado en la zona sur del país.



Cristina se fortalece en el Pacífico mientras Boris avanza hacia México.

DATO

9 departamentos permanecerán bajo Alerta Verde durante 72 horas por los efectos asociados a la tormenta tropical Cristina.

170

KILÓMETROS:

Distancia aproximada entre Cristina y el Golfo de Fonseca al momento del informe.

del Golfo de Fonseca y se desplaza lentamente hacia el norte a una velocidad de 7 kilómetros por hora, con vientos sostenidos de 75 kilómetros por hora.

Los pronósticos indican que el sistema continuará fortaleciéndose gradualmente mientras gira hacia el noroeste y avanza de forma paralela a la costa del Pacífico cen-

troamericano. El Centro Nacional de Huracanes de Miami también mantiene vigilancia sobre el fenómeno y advirtió que las condiciones de tormenta tropical podrían comenzar a sentirse en sectores del litoral Pacífico desde la noche de este lunes.

LLUVIAS INTENSAS ELEVAN RIESGO DE INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS

Las autoridades prevén los mayores acumulados de lluvia en las regiones sur, suroccidente, centro y suroriente del país durante las próximas 72 horas. La circulación del sistema favorecerá además el ingreso continuo de humedad sobre zonas costeras, áreas montañosas y comunidades cercanas a ríos y quebradas.

Según los pronósticos, las precipitaciones podrían alcanzar acu-

mulados de entre 4 y 8 pulgadas, con máximos de hasta 12 pulgadas en sectores de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala hasta la mañana del jueves. Estas condiciones incrementan el riesgo de crecidas repentinas, inundaciones urbanas y rurales, desbordamiento de ríos y deslizamientos de tierra.

GOLFO DE FONSECA BAJO VIGILANCIA POR AUMENTO DEL OLAJE

Copeco alertó además sobre el incremento de los niveles de ríos, quebradas y riachuelos que desembocan en la vertiente del Pacífico, así como un aumento del oleaje en el Golfo de Fonseca.

El boletín meteorológico también advierte sobre posibles inundaciones costeras asociadas a marejadas y olas peligrosas en sectores donde los vientos soplen hacia tierra, lo que representa un riesgo para pescadores, comunidades costeras y actividades marítimas.

AUTORIDADES PIDEN MEDIDAS PREVENTIVAS

Ante el panorama previsto, Copeco recomendó a las personas que viven en zonas vulnerables a inundaciones, deslizamientos, derrumbes, deslaves o hundimientos tomar medidas preventivas y evacuar hacia lugares seguros en caso de ser necesario.



ATIC y DLCN plantean combatir la corrupción interna para enfrentar el crimen organizado

TEGUCIGALPA. El director de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), Ángel Murillo Paz, afirmó que el combate al crimen organizado y la corrupción debe comenzar dentro de las propias instituciones encargadas de investigarlos, al advertir que permitir actos irregulares en estas dependencias equivale a proteger el delito y a sus responsables. Además, anunció que la ATIC dará atención prioritaria a los casos de femicidio y grupos vulnerables, mientras busca ampliar su presencia más allá de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Por su parte, el nuevo director de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), Ever Mejía, coincidió en la necesidad de fortalecer y adecentar las instituciones para centrar esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico. También adelantó que trabajará de forma coordinada con la ATIC y la Policía Nacional, además de dar seguimiento a los expedientes heredados por su antecesor, Ramiro Muñoz. Ambos funcionarios señalaron que buscarán mayores recursos para reforzar las capacidades operativas y atender la acumulación de casos.

CRISTINA SE FORTALECE FRENTE A CENTROAMÉRICA

De acuerdo con el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), Cristina se localiza aproximadamente a 170 kilómetros al sur

CREE anuncia aumento en la tarifa eléctrica para el tercer trimestre de 2026

TEGUCIGALPA. La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) confirmó que aplicará un nuevo ajuste a la tarifa de energía eléctrica para los abonados de la ENEE a partir del 1 de julio y hasta

el 30 de septiembre de 2026. El comisionado Leonardo Enrique Deras indicó que la revisión será oficializada el próximo 30 de junio, en cumplimiento de lo establecido por la ley.

Según explicó, el incremento responde a factores como la reducción de los niveles de los embalses durante la estación seca, el deslizamiento de la moneda, el costo de los combustibles y la compra de ener-

gía generada por plantas térmicas privadas que operan con búnker. Aunque la CREE aún no ha definido el porcentaje del ajuste, confirmó que la nueva tarifa regirá durante los meses de julio, agosto y septiembre.



¡LA JUGADA PERFECTA!

TRI
ECONOMÍA

HON
SEGURIDAD

DA
CALIDAD

CONDUCE EN OTRA LIGA CON LA TWISTER

PGM-FI
FUEL INJECTION

Liévatela a tan solo

L.115,000.00

POR LA COMPRA DE TU HONDA TAMBIÉN RECIBES:



MATRÍCULA GRATIS



PRIMER MANTENIMIENTO
GRATIS



CASCO CERTIFICADO

COLORES DISPONIBLES:



DIDEMO
Distribuidora de Motores S. A.

APLICAN RESTRICCIONES VÁLIDO EL MES DE ABRIL DEL 2026*



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195 - 2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!



LO MÁS COMENTADO

La Corte Suprema de Justicia (CSJ), en su artículo 246 declaró que los fondos públicos contenidos en la Tesorería General de la República (TGR), y del Banco Central de Honduras (BCH), son inembargables en cualquier procedimiento de ejecución de sentencias.

SENASA ACTIVA PROTOCOLOS DE VIGILANCIA SANITARIA

HONDURAS CONFIRMA PRIMER CASO DE INFLUENZA AVIAR H5

El hallazgo fue detectado en zopilotes negros encontrados en Lempira, mientras las autoridades aseguran que la avicultura doméstica y comercial de la zona permanece libre de la enfermedad.

TEGUCIGALPA. El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), confirmó la detección del virus de Influenza Aviar Tipo A subtipo H5 en aves silvestres localizadas en la comunidad de El Híguito, Tagua, Lempira, en la zona limítrofe con el departamento de Copán.

La confirmación fue realizada mediante pruebas de biología molecular en los laboratorios oficiales de la institución, tras el hallazgo de



El hallazgo de influenza aviar H5 en zopilotes negros llevó a SENASA a reforzar las medidas de monitoreo sanitario.

ejemplares de zopilote negro (*Coragyps atratus*) afectados por el virus.

ACTIVAN PROTOCOLOS DE CONTENCIÓN

SENASA informó que, una vez confirmado el caso, se activaron de

inmediato los protocolos de atención establecidos para este tipo de eventos sanitarios.

Las acciones incluyeron la recolección y eliminación sanitaria segura de las aves silvestres encontradas en la zona focal, con el objetivo de cortar la cadena de transmi-

sión y contener la dispersión del virus en el ambiente.

VIGILANCIA DESCARTA AFECTACIÓN EN GRANJAS

Paralelamente, equipos técnicos desplegaron un operativo de vigilancia activa en áreas cercanas

0 CASOS EN GRANJAS:

SENASA confirmó que la avicultura doméstica y comercial del área monitoreada no presenta indicios de influenza aviar.

al sitio donde se detectó el virus. Tras el monitoreo clínico de aves de corral y el análisis realizado por especialistas, SENASA concluyó que la avicultura doméstica y comercial de la zona se mantiene completamente sana, sin evidencia de presencia de la enfermedad.

AUTORIDADES LLAMAN A REFORZAR MEDIDAS PREVENTIVAS

La institución exhortó a productores y propietarios de aves de traspatio a fortalecer las medidas de bioseguridad, manteniendo sus aves confinadas o bajo techo para evitar el contacto con fauna silvestre y proteger las fuentes de agua y alimento. Asimismo, pidió a la población no tocar, mover ni manipular aves enfermas o muertas y reportar de inmediato cualquier caso de mortalidad inusual de aves silvestres o domésticas a través de los canales oficiales habilitados por SENASA.

Cae presunto integrante de red que estafaba mediante cuentas de WhatsApp

SAN PEDRO SULA. El Ministerio Público informó sobre la captura de un ciudadano señalado de integrar una estructura dedicada a cometer estafas a través de WhatsApp. La detención se realizó en la colonia Aurora de San Pedro Sula, Cortés, en cumplimiento de una orden emitida por un Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa. Según las investigaciones de la Fiscalía Especial de Propiedad Intelectual y Seguridad Informática y la ATIC, la red vulneraba sistemas informáticos y cuentas personales para obtener ganancias ilícitas.

Las autoridades detallaron que una de las modalidades consistía en clonar números telefónicos y hacerse pasar por los propietarios de las cuentas para ofrecer supuestas ventas de



dólares, logrando que las víctimas realizaran transferencias de dinero. El Ministerio Público indicó que esta captura se suma a otra efectuada el 25 de mayo dentro del mismo expediente y que las investigaciones continúan para determinar el alcance de la estructura y la cantidad de personas afectadas.

Médicos mantienen asambleas por segunda semana consecutiva

TEGUCIGALPA. Los médicos del sistema público de salud iniciaron ayer su segunda semana de asambleas informativas a nivel nacional, mientras continúan las protestas por la falta de pago a profesionales que no reciben salario desde enero, el incumplimiento de acuerdos y los despidos que el gremio considera injustificados. El doctor Héctor Carranza, del Tribunal de Honor del Colegio Médico de Honduras (CMH), indicó que alrededor de 400 médicos han sido separados de sus cargos, además de otros 44 despedidos la semana pasada.

La prolongación del conflicto sigue afectando a miles de pacientes, ya que en hospitales y centros de salud únicamente se atienden emergencias, dejan-



do suspendidas consultas externas y citas programadas. La situación también impacta al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), donde usuarios denuncian retrasos en la atención, dificultades para obtener citas médicas y problemas para acceder a tratamientos y medicamentos, especialmente en casos de enfermedades crónicas.

INVESTIGACIÓN SE DESARROLLA EN EL MP SEÑALAN INDICIOS DE FONDOS IRREGULARES EN CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE NASRALLA

El representante legal de la UFTF afirmó que existen inconsistencias entre el informe de rendición de cuentas presentado por el excandidato liberal y denuncias relacionadas con la captación y manejo de recursos durante las elecciones generales de 2025.

TEGUCIGALPA. El abogado Raúl Paniagua, representante legal de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF), informó que existen indicios que están siendo investigados por las autoridades debido a una presunta falta de correspondencia entre el informe financiero de campaña presentado por el excandidato presidencial liberal Salvador Nasralla y denuncias relacionadas con la captación de fondos durante el proceso electoral general de 2025.

Las declaraciones fueron brindadas luego de que la titular de la UFTF, Ivonne Ardón, compareciera en calidad de testigo ante el Ministerio Público, instancia que mantiene abiertas diligencias relacionadas con el financiamiento de la campaña electoral.

UFTF REPORTA INCONSISTENCIAS ENTRE INFORME Y DENUNCIAS

Según Paniagua, la investigación busca determinar si existe relación entre los recursos reportados oficialmente y los fondos que, según denuncias recibidas, habrían sido captados por otras vías.

“Hay algunos indicios que indican que no hay ninguna correspondencia que lo que se presentó en el informe de campaña con la denuncia que hay una captación de fondos irregulares, es lo que se está investigando”, declaró.

El profesional del derecho indicó además que la UFTF cuenta tanto con el informe de rendición de cuentas presentado por Nasralla como con la denuncia relacionada con la presunta captación irregular de recursos.



Imagen del 22 de noviembre de 2025 del excandidato a la Presidencia de Honduras por el Partido Liberal, Salvador Nasralla, durante su cierre de campaña.

17

OBSERVACIONES

realizó la unidad de auditoría documental de la UFTF al informe de rendición de cuentas presentado por Salvador Nasralla.

BAJO ANÁLISIS CUENTAS BANCARIAS Y MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Paniagua afirmó que una de las líneas de investigación involucra el uso de cuentas del diputado suplente Josué Colindres para la captación de fondos que, según señaló, no habrían sido reportados ante la UFTF.

Asimismo, confirmó que se investiga una cuenta bancaria en Estados Unidos a nombre del Partido Liberal de Honduras utilizada para realizar colectas populares cuyos recursos, según explicó, fueron incorporados a la campaña presidencial y no figuran en el informe presentado al ente fiscalizador.

El abogado también señaló que

el Ministerio Público investiga aportaciones realizadas por Nasralla como persona natural a candidatos liberales, las cuales habrían superado los límites establecidos en la legislación vigente.

INVESTIGACIÓN INCLUYE PRÉSTAMO Y DEPÓSITOS DE CAMPAÑA

Durante sus declaraciones, Paniagua indicó que el Partido Liberal obtuvo un préstamo por 17 millones de lempiras, de los cuales seis millones fueron entregados a Nasralla y el resto destinado a actividades logísticas vinculadas al proceso electoral.

Añadió que posteriormente el equipo de trabajo del entonces candidato intentó entregar un cheque por 17 millones de lempiras para abonar dicho préstamo, pero que el secretario de Finanzas del Partido Liberal rechazó recibirlo al desconocer el origen de los recursos.

Iroshka sobre investigación a Nasralla: “El que nada debe, nada teme”

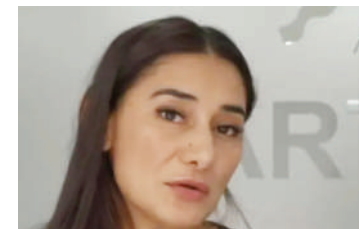
TEGUCIGALPA. La diputada liberal Iroshka Elvir rechazó los señalamientos sobre presuntas irregularidades en el financiamiento de la campaña presidencial de Salvador Nasralla y aseguró que el manejo de los recursos se realizó conforme a la ley y bajo la supervisión de los organismos competentes. “El que nada debe, nada teme”, expresó, al tiempo que afirmó que Nasralla “no abrió ninguna cuenta en Estados Unidos ni en ningún otro país del mundo para su campaña política” y que no se recibieron fondos provenientes del extranjero siguiendo las instrucciones de la Unidad de Política Limpia. La congresista sostuvo que el in-



forme de liquidación de gastos fue presentado ante la Unidad de Política Limpia “en tiempo y forma” y que las subsanaciones solicitadas se realizaron dentro de los plazos establecidos. Asimismo, manifestó que tanto el Ministerio Público como organismos nacionales e internacionales pueden revisar el origen y destino de los recursos utilizados en la campaña.

Exjefa de campaña de Nasralla niega desvío de fondos a cuentas personales

TEGUCIGALPA. La exdirectora de campaña del excandidato presidencial Salvador Nasralla, Yeny Canales, rechazó los señalamientos sobre un supuesto desvío de recursos hacia cuentas personales y aseguró que el proceso financiero de la campaña se desarrolló conforme a la normativa vigente. “Nosotros hicimos todo conforme a ley, enviamos el informe a Política Limpia, nos remitieron a subsanaciones y se hicieron las mismas y ahora solo estamos esperando la aprobación del pleno que nos digan si está bien o si hay observaciones”,



afirmó.

Canales indicó que está a disposición de las autoridades en caso de ser requerida dentro de las investigaciones y sostuvo que la cuenta aperturada a nombre de Nasralla cumplía con lo establecido por la Ley de Política Limpia.

Cáliz: Si hubo delito, se debe responder ante la ley

TEGUCIGALPA. El jefe de bancada del Partido Liberal, Jorge Cáliz, afirmó que su partido respeta la institucionalidad y no se opone a las investigaciones que realiza el Ministerio Público sobre el presunto manejo irregular de recursos durante la campaña presidencial de Salvador Nasralla en 2025. El diputado sostuvo que cualquier persona que haya cometido un acto ilegal debe responder ante la justicia, al tiempo que pidió que se respete el debido proceso y la ley. Asimismo, ase-



guró que el Partido Liberal está dispuesto a colaborar con las autoridades y señaló que existe una diferencia entre las acciones ejecutadas por la institución política y las realizadas por candidatos a título persona

EL PAÍS



Viajeros deberán vacunarse contra el sarampión.

PARA EVITAR LA IMPORTACIÓN DE CASOS SESAL EXIGE VACUNA CONTRA EL SARAMPIÓN A VIAJEROS INTERNACIONALES

La Secretaría de Salud confirmó que la disposición aplicará para personas que viajen a Guatemala, México, Estados Unidos y Canadá, como parte de las acciones para prevenir el ingreso del virus al país.

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud (Sesal) anunció que los hondureños que planeen viajar a Guatemala, México, Estados Unidos o Canadá deberán vacunarse contra el sarampión como parte de una medida temporal orientada a reducir el riesgo de contagios e impedir la importación de casos al territorio nacional.

Señalaron que la decisión responde al aumento de casos registrados en la región y a la necesidad de fortalecer las medidas preventivas ante un contexto epidemiológico que mantiene bajo vigilancia a varios países del continente.

SESAL CONFIRMA QUE LA MEDIDA SERÁ TEMPORAL

La jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Odalís García, precisó que la exigencia aplicará únicamente para quienes se desplacen a Guatemala, México, Estados Unidos y Canadá.

La funcionaria explicó que la disposición busca reducir el riesgo de que viajeros hondureños contraigan la enfermedad en el

MUNDIAL 2026



Autoridades prevén un incremento en la movilidad de personas hacia Norteamérica durante la cita deportiva.

exterior y posteriormente la introduzcan al país.

“Esta es una medida transitoria que ha tomado la Secretaría de Salud para garantizar que las personas salgan protegidas y no regresen enfermas”, expresó.

Asimismo, defendió la decisión adoptada por las autoridades nacionales al señalar que “ningún otro país de la región ha recomendado esta medida, pero Honduras es soberano para tomar decisiones relacionadas con la protección de la población”.

BROTE REGIONAL Y MUNDIAL IMPULSAN LAS ACCIONES PREVENTIVAS

Entre los factores que motivaron la medida, las autoridades mencionaron el brote activo que enfrenta Guatemala, donde se reportan miles de contagios y falle-

cimientos asociados a la enfermedad.

A ello se suma el aumento previsto en la movilidad de personas hacia Norteamérica debido al Mundial de Fútbol, escenario que, según la titular del PAI, incrementa el riesgo de exposición al virus.

“Van a viajar muchísimos compatriotas y queremos evitar que se contagien y regresen propagando la enfermedad”, advirtió García.

Salud alerta sobre la alta capacidad de contagio del virus

Por su parte, el jefe de la Unidad de Vigilancia de la Sesal, Homer Mejía, alertó sobre la facilidad con la que se transmite la enfermedad y las complicaciones que puede provocar.

“El sarampión es doblemente más contagioso que el SARS-CoV-2 que genera la COVID-19”, afirmó.

El especialista indicó que la infección puede derivar en deshidratación, neumonía severa, daños neurológicos y pérdida de la visión. “Si usted no se muere, puede quedar con ceguera permanente”, señaló.

Jefe de UNOPS visitará Honduras y se reunirá con Asfura y Zambrano

TEGUCIGALPA. El secretario general de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Jorge Moreira da Silva, realizará a partir de este miércoles una visita de tres días a Honduras y México con el objetivo de reafirmar el respaldo del organismo a las prioridades regionales en desarrollo sostenible, transformación económica y resiliencia climática. Durante su estancia en el país sostendrá reuniones con el presidente Nasry Asfura y el titular del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, acompañado por la directora regional de UNOPS para América Latina y el Caribe, Dalila Gonçalves.

La agenda también busca fortalecer la coordinación con socios estratégicos, orga-



nismos financieros y cooperantes internacionales. En Honduras, la UNOPS mantiene proyectos junto al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y la Secretaría de Salud enfocados en mejorar la adquisición de insumos médicos y la infraestructura sanitaria. Tras concluir su visita, Moreira da Silva viajará a México para abordar iniciativas vinculadas a asistencia humanitaria, desarrollo urbano, movilidad sostenible y atención a migrantes, refugiados y personas retornadas.

A 34 años de su creación, Conadeh destaca atención de 300 mil quejas

TEGUCIGALPA. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) conmemoró ayer su 34 aniversario de creación, destacando la atención de alrededor de 300 mil quejas relacionadas con presuntas vulneraciones a derechos humanos desde el inicio de sus operaciones. La titular de la institución, Blanca Izaguirre, afirmó que el organismo renueva su compromiso de continuar promoviendo, protegiendo y supervisando el respeto de los derechos fundamentales en Honduras.

Durante la conmemoración, Izaguirre señaló que el Conadeh mantiene presencia en los 18 departamentos del país, donde ha acompañado a miles de personas mediante la recepción de denuncias, acciones de protección y emisión de alertas tempranas. Asimismo, reconoció que persisten desafíos como la violencia, el desplazamiento forzado, la desigualdad, la crisis climática y la discriminación, y aseguró que la institución continuará actuando “del lado de la víctima, con independencia”.





El Pleno de la Corte Suprema de Justicia en reunión afinaron últimos detalles del proyecto de Ley.

PROMOVER MAYOR TRANSPARENCIA EN PROCESOS JUDICIALES

CSJ ULTIMA PROYECTO DE LEY DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA ENVIARLO AL CN

El proyecto busca establecer el marco legal que regulará el funcionamiento del Consejo de la Judicatura, con el propósito de fortalecer la institucionalidad.

TEGUCIGALPA. El Pleno de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), sostuvo ayer una reunión para afinar los últimos detalles del proyecto de Ley del Consejo de la Judicatura, una iniciativa orientada a fortalecer la administración y modernización del sistema judicial hondureño.

TRÁMITE LEGISLATIVO

Una vez reciba el visto bueno del Pleno de la CSJ, la iniciativa será enviada al Congreso Nacional, donde deberá cumplir el trámite legislativo correspondiente antes de ser sometida a discusión y votación por parte de los diputados.

Según la información disponible, los magistrados revisan los aspectos finales de la propuesta con el objetivo de aprobarla y remitirla posteriormente al Congreso Nacional para su discusión

y eventual aprobación.

El proyecto busca establecer el marco legal que regulará el funcionamiento del Consejo de la Judicatura, órgano encargado de apoyar la administración, supervisión y gestión del Poder Judicial, con el propósito de fortalecer la institucionalidad y promover una mayor transparencia en los procesos judiciales.

La creación de este organismo ha sido respaldada por distintos sectores jurídicos y sociales, que consideran necesaria la implementación de mecanismos que contribuyan a mejorar la administración de justicia y consolidar la independencia judicial.



Exitosa jornada de cortes de cabello gratis

PUERTO CORTÉS. Cerca de medio centenar de emprendedores locales de la rama de la barbería realizaron una amplia jornada de cortes de cabello a decenas de porteños que se acogieron a este beneficio que fue apoyado desde la alcaldía cittadina.

Fue una excelente oportunidad para que todos los que así lo quisieron en la comunidad pudieran acceder a un servicio de calidad mientras se apoyan a aquellos hogares que más lo necesitan.

La actividad que fue realizada en el edificio del consejo municipal de los liberales reunió al 80 por ciento del personal de la mayoría de las barberías del sector urbano que enviaron a sus barberos

de línea para atender.

Esta jornada de cortes de pelo solidarios fue organizada por el grupo "Con los Arrasa Todo", un equipo de trabajo también apoyado por el jefe de la comuna y que proyecta actividades de respaldo a barrios y colonias porteñas.

Los barberos estuvieron llevando a cabo su trabajo de respaldo a los más necesitados siendo un espacio completamente gratis y abierto al público.

Previamente los organizadores realizaron una amplia campaña de concientización entre la población, pidiendo no desperdiciar esta oportunidad y que se llegaran a disfrutar de este servicio que contribuye a fortalecer los lazos en la comunidad.



Suboficiales navales clausuran Curso Medio

PUERTO CORTÉS. La Escuela de Formación de Suboficiales Navales realizó la Ceremonia de Clausura del Curso Naval Medio para Suboficiales 09-2026, con la participación de nueve alumnos con el grado de Comando II.

El acto fue presidido por la directora de la Escuela de Formación de Suboficiales Navales, Capitán de Fragata del Cuerpo General DEMN, Sandra Elizabeth Rodríguez Euceda y su estado mayor.

Durante la ceremonia se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a los alumnos que sobresalieron por su rendimiento académico, físico y profesional, evidenciando disciplina, compromiso y vocación de servicio.

Entre los reconocimientos figuran el primer lugar, Comando II CG Elmer Manuel Ortega Galeas, segundo lugar, comando II CG Edilson Tinoco Ríos, tercer lugar comando II CG Emilson Juárez

Mejía.

La excelencia física, correspondió al comando II CG Emilson Juárez Mejía, el espíritu naval al comando II CG Óscar Fernando Salazar Funes y al mejor compañero al comando II CG Fredy Noé Henríquez Posada.

Asimismo, se rindió un especial homenaje a las esposas de los Suboficiales graduados, en reconocimiento a su apoyo fundamental durante el proceso de formación.

OPINAN

EDITORIAL

¿El berrinche?

NO hubo tal rapidez –como aquí, para burlarse, algunos corrieron a comparar– de los resultados oficiales en la primera vuelta de Colombia. Lo que hubo fue un “preconteo”, –como aquí el TREP– que dio la ventaja al candidato de la derecha dejando al oficialista en segundo lugar, sobre quien el gobierno izquierdista alimentaba la expectativa que quedaría de primero. Hasta ahora, varios días después, –y eso que esa solo fue una elección presidencial, no de los tres niveles, fórmula presidencial, diputaciones, alcaldías, como fue acá– el ente electoral, ofrece resultados oficiales. ¿Y adivinen qué? El escrutinio oficial termina confirmando sustancialmente las cifras del “preconteo”, lo que deja el berrinche de Petro, –otro que igual que acá, como los otros perdedores, cuestionó los resultados– totalmente exhibido. De hecho, la propia Registraduría informó que el escrutinio realizado por los jueces de la República alcanzó el 99.98% de avance –similar a lo sucedido aquí, que pudo ser del total, a no ser por el boicot montado por representantes de sectores de partidos políticos coaligados, impidiendo la revisión en el escrutinio especial y hasta el contubernio de dejar urnas en cero cuando el conteo favorecía al “enemigo”– certificando lo mismo que ya había dado el “preconteo”.

¿Qué mostraron los resultados oficiales? El escrutinio oficial de la primera vuelta concluyó y el Consejo Nacional Electoral (CNE) ya certificó los resultados, confirmando casi exactamente lo ya revelado en el TREP colombiano para el balotaje del 21 de junio. La coincidencia entre “preconteo” y escrutinio fue del 99.9%. Las diferencias fueron mínimas y no alteraron el orden de llegada de los candidatos. Los alegatos de Petro, –¿vaya coincidencia neneque del pataleo de allá con lo de acá– supuestas “inconsis-

tencias en software, diferencias en el censo electoral, posibles anomalías estadísticas”, quedaron sepultadas. Pero también quedó desenmascarada la falacia de la sospecha sin prueba: el alegato de que habría inconsistencias en software, en censos o bases de datos, totalmente falso. Nunca presentó el quejoso presidente –aparte de sospechas que se viralizaron dañando la imagen de su país y de su sistema electoral– evidencia en concreto o pruebas públicas demostrando que esas supuestas inconsistencias alteraban los votos o cambiaban el resultado. Para sostener esa conclusión debió demostrar el vínculo causal entre ambas cosas, y nunca lo hizo. Falacia de la conclusión anticipada: Si primero se concluye que hubo irregularidades y después se buscan elementos para justificar esa conclusión, se invierte el orden lógico de la prueba. En un sistema democrático la secuencia correcta es: primero la evidencia; luego la conclusión. No al revés.

Sesgo de confirmación: Desde la psicología política, algunos observadores señalaron un posible sesgo de confirmación: buscar únicamente la información que confirma una sospecha previa e ignorar la que la contradice. Una vez que la verdad del escrutinio sepulta las sospechas alimentadas por los perdedores, lo que queda evidenciado es la explicación en el terreno político, respecto a la evaluación ciudadana del gobierno, desgaste del oficialismo, campaña opositora más eficaz, preocupaciones sobre seguridad, economía o gestión pública. (Bien decíamos –tercia el Sisimite– que la mentira tiene patas largas, pero la verdad siempre la alcanza. –Así que, de momento –ironiza Winston– una vez que la verdad –tanto allá como acá– administra los ritos de exequias a la mentira, los ojos se vuelcan a lo que parecería ser una apretada contienda electoral en Perú).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

E-EVOLUCIÓN

Modelo social excluyente

Mirna Isabel Rivera
e.evolucion21@gmail.com

Acostumbrados a vivir en la escasez y la inseguridad, producto de la corrupción y la debilidad institucional, donde el imperio de la ley es reemplazado por la ley del más fuerte, hemos llegado a normalizar un modelo diseñado para la exclusión social.

Está claro que la pobreza no es algo accidental, es predecible y responde a la toma de decisiones que benefician a unos pocos y dejan en el abandono a la mayoría.

En Honduras estamos habituados a leer noticias como: “Los horarios de distribución de agua fueron reprogramados y algunas colonias recibirán el servicio con intervalos de hasta seis días.” “Más de 40 colonias de San Pedro Sula estarán sin energía eléctrica esta semana debido a las interrupciones programadas por la Enee.”

O esta otra: “Derechohabientes del IHSS denuncian falta de medicamentos y citas médicas, señalando mala atención y desabastecimiento persistente en el Seguro Social”. ¿Qué les parece esta?: “¡No se enferme! Médicos seguirán en asambleas informativas este lunes para exigir pago de sus salarios y cese de despidos”.

Así podría seguir presentando notas propias de la realidad nacional hondureña, ninguna es positiva, al contrario, pone al descubierto la mala administración de los recursos vitales como el agua, la energía eléctrica, la salud y la seguridad ciudadana.

En la academia y los medios de comunicación siempre se resaltan las estadísticas de la pobreza en Honduras, raramente estas cifras disminuyen, aunque al parecer si hubo alguna mejoría por los subsidios que se ejecutaron en el gobierno anterior (INE, 2025).

Hay dos tipos de pobreza en el país. La primera, donde los ingresos, aunque son precarios permiten cubrir algunos productos de la canasta básica y otros gastos esenciales; y la segunda, la pobreza extrema donde no se cuenta con ingresos para cubrir las necesidades básicas de subsistencia.

En Honduras, alrededor de seis millones de personas viven en condición de pobreza. Casi cuatro en pobreza extrema y dos millones en pobreza relativa. Sola-

mente cuatro millones de habitantes viven en hogares que no se consideran pobres.

Para los lectores que no están familiarizados con la pobreza, les ilustraré con un caso muy típico de pobreza relativa: María José H, terminó la secundaria y durante años trabajó en una maquila para sostener a sus tres hijos. Sin embargo, perdió su empleo porque la empresa cerró. Poco después, sufrió una fractura en su brazo derecho mientras hacía trabajos domésticos. Ella ya había presentado problemas musculoesqueléticos cuando todavía era una obrera de ese sector.

Sin seguro médico privado y sin ingresos estables, acudió al hospital público buscando atención. Tras horas de espera, le informaron que no había especialistas disponibles ni los medicamentos que necesitaba para su recuperación.

Casos como estos se viven a diario en el país, pero estamos tan acostumbrados a que lo público no funcione, que nos asombramos cuando vamos a otros países y vemos que ahí sí saben administrar lo público, como si se tratase recursos privados.

Quienes promueven la privatización están interesados en esos cuatro o cinco millones de hondureños que todavía no han caído en la pobreza o pobreza extrema. Su lógica es comercial y sencilla: Pagan los que pueden, los que no se quedan fuera del sistema y desaparecen.

Un botón atractivo para inversores privados, es la energía eléctrica, la estrategia es la misma de siempre; debilitan lo público. De igual manera ocurre con los sectores de salud y educación. Es una imagen que recuerda a los antiguos piratas que llegaban a una población, saqueaban todo el pueblo hasta dejarlo en ruinas y luego se iban.

Es de resaltar que la corrupción, el clientelismo y la mala gestión pública han debilitado estas instituciones. La voracidad con la que se administran los recursos públicos y la concentración de la riqueza en pequeños grupos de poder mantienen a más de la mitad del pueblo hondureño atrapado en un círculo de pobreza difícil de superar.

Para muchos (incluyendo personas de altos ingresos), emigrar hacia los Estados Unidos o España es la única alternativa para lograr una vida más digna, pero salir del país es cada día más complicado. (MIR)

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Mi síndrome de impostor

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones



El gran escritor y coach de ventas Brian Tracy, semana en muchas de sus enseñanzas el cuidado que debemos tener de la voz interna. Esa pequeña voz que no se calla, pase lo que pase y que muchas veces puede condicionar nuestro actuar. Tracy semana que esta pequeña voz se puede educar, o bien mal educar como suele pasarnos, en donde comenzamos a recordar cosas negativas, conclusiones lapidarias que nos hemos hecho, por culpa de alguien que nos dejó ir toda su furia y peor aún, por personas que en verdad amamos y consideramos, pero que lo único que pudieron mostrarnos fueron cosas nada constructivas.

Yo mismo he sentido esa voz. Seguramente usted también. Esa que cuando voy a dar un paso importante o lograr algo le dice, pero ¿Quién te crees tú? Esa misma voz nos va condicionando con cosas como así naciste y así te vas a quedar. No nos permite crecer, no nos permite soñar, pero lo peor es cuando nos da ese sentimiento de que seguramente, hemos engañado a la gente y la verdad somos unos impostores. Nos agarra nervios de que se den cuenta que no somos lo que pretendemos. Y eso se termina convirtiendo en una profecía cumplida, de que en verdad no tenemos mérito alguno para algo.

Puede usted ya estar en el puesto, puede lograr algo muy importante, ser nombrado para un gran honor. Y ya estando en ello, puede sentirse inmerecido. Ese síndrome que nos señala que hemos engañado a todo el mundo, pero que “Sabemos” quien en verdad soy. Sin el ánimo de hablar como psicólogo, si tengo algunas ayudas que he ejercido y aprendido y me gustaría compartir. Lo primero, como me decía un mentor en creatividad “Hay que creérsela” Y

este es un gran antídoto ya que nos lleva a trabajar la mente.

Educar la voz interna es algo que el mismo Brian Tracy recomienda, hay que hacer las pases con esa voz interior y educarla, aspectos como hoy mejor que ayer, no lo sé todo, pero aprenderé rápido son cosas que nos van dando confianza y algo que ayuda mucho es que acepte también con humildad los reconocimientos y halagos que las demás personas le dan. Si vienen de personas sinceras y de altura, claro que hay que saberlas aceptar. Pero eso debe resonar en su mente, cuando usted se sienta inmerecido de algo.

Muy importante también es que sepamos separar la emoción de los hechos. Debemos decirnos ¿Es esto un hecho real? O solo me están manipulando. Saberlo separarlo nos hace realistas frente a estas situaciones. Muy relevante también es dejar de ser perfeccionistas. Ten en cuenta algo básico, ¡Todos fallamos y todos vamos a fallar! Esto sin duda te dará tranquilidad y acallará esa voz.

El síndrome de impostor no es más que miedo, de no estar a la altura, pero es que nadie lo está desde un inicio. Pero ¿Quién lo está en la primera vez? Recuerdo un cliente cuya empresa se especializa mucho en recursos humanos que al hacer trato con nosotros para su publicidad, nos hablo de que ambos tenemos una curva de aprendizaje y que ambos íbamos a cometer errores, pero si aprendíamos lo mas pronto posible, lograríamos grandes cosas. ¡Esto nos dio una grana apertura y alivio!

¿Por qué no se da esa oportunidad usted?

Lo primero que debe decirle a su mente es que usted no es un impostor. Si no que usted es usted. Con virtudes y defectos está apto, y en lo que no esté, aprenderá, pero la actitud es lo que no debe perder nunca.

Confíe en mí, no hace falta contrato

Rodrigo Amador



Si usted tiene un negocio y un familiar le ofrece dinero para impulsarlo, haga una prueba sencilla: dígame que está de acuerdo, pero que primero quiere firmar un contrato donde queden claras las condiciones. Observe su reacción. Hay altas probabilidades de que pase de inversionista entusiasta a víctima ofendida en cuestión de segundos. De repente aparecerán frases como “¿acaso no confiás en mí?”, “yo solo quería ayudarte” o “entre familia no deberían existir esos papeles”.

Es una costumbre profundamente arraigada en nuestra cultura. Muchas personas interpretan cualquier documento legal como una agresión personal. Pareciera que poner las reglas por escrito fuera una muestra de hostilidad, cuando en realidad debería verse como una muestra de responsabilidad. Lo extraño no es pedir un contrato. Lo extraño es entregar dinero, involucrarse en un negocio y no definir absolutamente nada.

Usted no abriría una cuenta bancaria sin firmar documentos. No compraría una casa únicamente con un apretón de manos. No contrataría un empleado sin especificar sus funciones. Sin embargo, cuando se trata de emprendimientos, muchos creen que basta con la buena voluntad, el parentesco o años de amistad para sustituir acuerdos formales. Después se sorprenden cuando aparecen los problemas.

El dinero tiene una característica incómoda: altera expectativas. La persona que hoy le dice que solo quiere apoyarlo puede empezar a pensar de manera diferente cuando vea que la empresa crece, cuando escuche que entró un nuevo cliente o cuando alguien le comente cuánto cree que usted está ganando. Lo que comenzó como una ayuda puede transformarse rápidamente en una disputa sobre quién merece qué. Ahí es donde aparecen los conflictos que nadie discutió al inicio. ¿El dinero era una inversión o un préstamo? ¿Recibirá utilidades? ¿Durante cuánto tiempo? ¿Tiene derecho a participar en las decisiones?

¿Puede retirar su dinero cuando quiera? ¿Qué ocurre si el negocio pierde dinero? ¿Qué pasa si usted quiere vender la empresa en el futuro? Son preguntas elementales, pero miles de emprendedores prefieren ignorarlas porque les resulta incómodo hablar de ellas.

El problema se vuelve todavía más grave cuando quien aportó capital empieza a asumir atribuciones que nunca se le otorgaron. De pronto considera que financiar una parte del proyecto lo convierte automáticamente en experto en operaciones, mercadeo, contratación, ventas y estrategia. Empieza a cuestionar decisiones que desconoce, a exigir ex-

plicaciones sobre cada gasto y a sugerir que familiares sin experiencia ocupen puestos importantes dentro de la empresa. El negocio necesita un contador profesional, pero el inversionista insiste en colocar a un sobrino. La empresa requiere disciplina financiera, pero alguien quiere utilizar recursos del negocio para resolver asuntos personales. La organización necesita velocidad para tomar decisiones, pero cada movimiento termina sometido a consultas familiares interminables. Poco a poco, la empresa deja de funcionar como empresa y empieza a funcionar como reunión familiar.

Muchas pequeñas empresas no fracasan por falta de clientes ni por ausencia de oportunidades. Fracasan porque terminan atrapadas en relaciones mal definidas donde nadie sabe exactamente cuáles son sus derechos, obligaciones y límites. Cuando eso ocurre, la energía que debería invertirse en crecer se desperdicia resolviendo conflictos internos completamente evitables.

Y luego llega la parte que casi nadie menciona: el costo personal. Cuando existe un contrato, los desacuerdos se resuelven revisando lo pactado. Cuando no existe nada escrito, los desacuerdos se convierten en discusiones emocionales. El reclamo ya no llega en una reunión formal sino durante una cena familiar, en un grupo de WhatsApp o en cualquier reunión donde haya público disponible. Lo que era un problema empresarial termina contaminando relaciones personales que llevaban décadas construyéndose.

Por eso un contrato no representa desconfianza. Representa claridad. Es un mecanismo para proteger tanto al emprendedor como al inversionista. Define expectativas antes de que existan desacuerdos.

Establece reglas antes de que aparezcan los conflictos. Reduce interpretaciones y elimina espacios para los malentendidos. Si alguien realmente cree en su proyecto y desea participar de manera seria, no debería tener ningún problema en dejar por escrito las condiciones de esa participación. De hecho, un inversionista responsable suele ser el primero en solicitarlo. Quien se molesta porque usted quiere formalizar el acuerdo no está demostrando confianza; está demostrando resistencia a la rendición de cuentas.

La próxima vez que un familiar o un amigo le ofrezca dinero para su negocio, no se enfoque únicamente en cuánto aporta. Pregúntese bajo qué reglas entrará. Porque una mala sociedad puede costarle mucho más que el capital que recibe. Puede costarle tiempo, tranquilidad, crecimiento y relaciones personales que quizá nunca vuelva a recuperar. Las amistades y los lazos familiares suelen sobrevivir a los contratos. Las reglas claras protegen las relaciones.

FINANCIERO

\$ L 26.68

€ L 29.11

Café \$ 245.90

Azúcar \$ 14.12

\$ 91.30

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) subió ayer un 1,39 %, hasta 91,75 dólares el barril, después de que Irán lanzase varias oleadas de misiles contra Israel, como represalia por los ataques del Estado judío contra el Líbano, e Israel respondiera con ataques contra varios puntos del país persa, entre ellos Teherán

COHEP

EMPRESA PRIVADA GENERA MÁS DE 2 MILLONES DE EMPLEOS Y APORTA EL 82 % DEL PIB HONDUREÑO

Datos del ente empresarial indican que el sector también concentra el 86 % de la inversión nacional y destina más de L927 millones anuales a programas de responsabilidad social.

TEGUCIGALPA. El sector privado mantiene su papel como principal impulsor de la economía hondureña al generar 2,073,896 empleos durante 2025, según cifras divulgadas por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

De acuerdo con los datos, las empresas privadas aportan el 82 % del



Honduras tiene aproximadamente 288 mil empresas que generan empleo.

Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras y concentran el 86 % de la inversión nacional, indicadores que reflejan su peso en la actividad

económica del país.

Actualmente, Honduras cuenta con aproximadamente 288 mil empresas. Del total, el 1,2 % correspon-

de a grandes compañías, el 1,8 % a medianas empresas y el 10 % a pequeñas empresas, mientras que el resto se distribuye en otros segmen-

2,073,896

EMPLEOS FUERON

generados por el sector privado en Honduras durante 2025.

tos del tejido empresarial.

El informe también destaca la contribución del sector en materia de responsabilidad social empresarial. Cada año, las empresas destinan alrededor de 927.5 millones de lempiras a programas e iniciativas enfocadas en educación, salud, inclusión social, protección ambiental y desarrollo comunitario.

Según el Cohep, estas inversiones complementan el aporte económico del sector privado y contribuyen al fortalecimiento de oportunidades de empleo, la atracción de inversión y el desarrollo sostenible del país.

Defco anticipa nuevas rebajas en los combustibles si continúa la caída del petróleo

TEGUCIGALPA. El presidente de la Iniciativa Ciudadana para la Defensa de la Comida (Defco), Adalid Irías, afirmó que Honduras podría registrar nuevas y significativas rebajas en los precios de los combustibles durante las próximas semanas, siempre que se mantenga la tendencia a la baja en el mercado internacional del petróleo.

Irías destacó que, tras 13 semanas consecutivas sin reducciones en los precios de los derivados del petróleo, los consumidores recibieron ayer una disminución superior a los tres lempiras por galón.

La gasolina superior regis-



tró una rebaja de 3.63 lempiras, por lo que su nuevo precio es de 141.98 lempiras por galón. En tanto, la gasolina regular redujo su valor en 3.45 lempiras, situándose en 131.40 lempiras por galón.

Según explicó el dirigente de Defco, la disminución obedece a avances diplomáticos relacionados con el conflicto en Medio

Oriente, que han contribuido a una reducción en el precio internacional del crudo.

Indicó que el barril de petróleo pasó de cotizarse cerca de los 100 dólares a alrededor de 92 dólares, situación que podría reflejarse en nuevas rebajas para los consumidores hondureños si la tendencia continúa.

En ese contexto, recordó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, instó ayer a Irán e Israel a cesar las hostilidades, luego de que Teherán lanzara ataques con misiles contra territorio israelí y de la posterior respuesta militar de Israel.

Apagones generan pérdidas diarias de L15 millones a mipymes

TEGUCIGALPA. Los racionamientos de energía eléctrica generan pérdidas diarias de aproximadamente 15 millones de lempiras para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de la zona norte del país.

La advertencia fue realizada este lunes por Efraín Rodríguez, directivo de la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras (Anm-pih), quien señaló que los cortes de energía suelen extenderse por más de seis horas.

Rodríguez indicó que los apagones se han vuelto recurrentes en la región, afectando



de manera directa las operaciones del sector empresarial.

“Los cortes no solo impactan el almacenamiento de los productos, sino también los procesos de producción, por lo que las pérdidas son inmediatas”, manifestó.

Agregó que las afectaciones económicas provocadas por los racionamientos se suman a otros desafíos que enfrenta actualmente el sector productivo.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

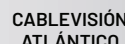
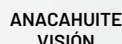
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+ **15**
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

SUCESOS

AUTORIDADES INTENSIFICAN SU BÚSQUEDA ALERTA INTERNACIONAL CONTRA DANIEL MERAZ, ACUSADO DE MATAR A ENFERMERA QUE ERA SU ESPOSA

Los parientes de la víctima anunciaron una recompensa de 100 mil para la persona que aporte datos que permitan a las autoridades capturarlo.

HONDURAS. La Policía Nacional mantiene una alerta internacional de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), para capturar a Daniel Antonio Meraz, a quien las autoridades señalan como el presunto responsable de la trágica muerte de su cónyuge, Elvia Mercedes Gómez López, de 31 años.

Eduardo Lanza Lozano, jefe de la Policía en la zona norte del país, explicó que el abordaje procesal penal comenzó desde la semana pasada. Los agentes de investigación acudieron a la escena del crimen de inmediato y, desde ese momento, recolectaron declaraciones y evidencia técnica.

El cruce de estos datos vinculó directamente a Meraz con el crimen de Gómez López, lo que activó de inmediato la notificación internacional.

“Los agentes de investigación desde el momento que fueron a la escena, comenzaron a hacer su investigación en toma de declaraciones, el tema testifical, asimismo como la prueba científica, pues se generó esa alerta en Interpol”, afirmó el jefe policial.

Lozano añadió que los equipos especiales siguen el rastro del sospechoso mediante la recopilación de datos que provienen de su entorno cercano.

100 MIL DE RECOMPENSA



Daniel Antonio Meraz agredía física y verbalmente a Elvia Mercedes Gómez, supuestamente por celos.

Enfermera grabó amenazas de pareja antes de su muerte

Un impactante video grabado en una oficina se ha convertido en la prueba del calvario que vivía Elvia Mercedes Gómez López. La grabación captura la última discusión y las violentas amenazas de muerte que le profirió su pareja, Daniel Antonio Meraz, previo al fatal desenlace.

En el video el agresor comenzó la discusión reclamándole a la enfermera por poner su teléfono celular en modo silencioso. Meraz calificó este hecho como un acto de desacato y, de inmediato, lanzó amenazas de muerte directas contra ella.

“Me vuelves a faltar respeto te voy a levantar. Me seguís sacando la piedra, te voy a pelar, de una vez”, le advirtió Meraz.

A pesar de la agresión verbal, Elvia Gómez intentó defenderse y argumentó que ella no lo esta-

ba insultando: “¿Yo en qué forma le falté el respeto? Si yo a usted no lo insulto ni nada”, indicó al tiempo que dijo: “usted solo con golpe arregla las cosas”.

Con el objetivo de obtener in-

formación sobre su paradero, los parientes de la víctima anunciaron una recompensa de 100 mil lempiras para la persona que aporte datos que permitan a las autoridades capturarlo.

Ante esto, el individuo respondió “A mí sus verdades, me la pelan. Lo que me envenga es que me desobedeces”.

A lo largo del video, el agresor continuó exigiéndole sumisión total. “Te voy a levantar a punta, otra vez”, sentenció Meraz.

Asimismo, le prohibió que se defendiera de los reclamos y manifestó su molestia ante la postura contestataria de la víctima: “Cuando te diga algo, vos solo respóndeme y ya, no me salgas con una estupidez”.

Hacia el final de la grabación le grita que no le tiene miedo a nadie. “Y no me vas a meter miedo”, dijo.



LO MÁS COMENTADO

Un adolescente de 14 años perdió la vida a disparos en la colonia Nueva Suyapa de Tegucigalpa. La víctima fue identificada como Joel Alexander Álvarez. Según reportes preliminares, hombres a bordo de un vehículo lo siguieron durante varias cuadras antes de darle alcance y ultimarle en la vía pública, en plena calle principal del sector.

Incautan más de 170 kilos de cocaína y 600 de marihuana

CORTÉS. La Policía Nacional incautó un cargamento de estupefacientes en un sector de Pimienta, Cortés, mediante una operación conjunta de inteligencia.

Según el conteo preliminar de las autoridades, el decomiso suma más de 170 kilos de cocaína y aproximadamente 600 kilos de marihuana. Esta mercancía tiene un valor estimado de 40 millones de lempiras en el mercado nacional.

La acción comenzó con labores de seguimiento y vigilancia en la carretera CA-5. Al percatarse de la presencia policial, los sospechosos intentaron huir y se desviaron hacia las zonas



cañeras de la región.

Las intensas lluvias que afectan la zona norte del país jugaron en contra de los delincuentes. El vehículo pickup negro con camper donde transportaban la droga quedó atascado en el lodo. Esto obligó a los ocupantes a abandonar la unidad y escapar a pie. Las autoridades confirmaron que todavía no registran personas detenidas por este hecho.

Conductor ebrio embiste a dos policías en SPS

SAN PEDRO SULA. Un conductor en estado de ebriedad embistió a dos policías motorizados en la colonia Rivera Hernández de San Pedro Sula, en la entrada a la residencial Quintas el Dorado, provocando que ambos agentes resultaran heridos.

De acuerdo con la información preliminar, los agentes realizaban labores de patrullaje cuando el conductor impactó directamente contra la unidad en la que se desplazaban.

El fuerte choque los derribó y les causó lesiones, por lo que compañeros de la institución policial acudieron de inmediato para brindar auxilio y trasladarlos a un centro asistencial, donde recibieron atención médica.

Minutos después del incidente, la Policía Nacional desplegó un operativo en la zona y localizó al sospechoso a pocos metros del lugar del accidente, sobre el bulevar del este, frente a la colonia Arenales, en el sector Satélite.

Los agentes lo detuvieron en



el lugar, tras confirmar que presentaba signos de estar bajo los efectos del alcohol.

Las autoridades trasladaron al conductor bajo custodia policial mientras continúan las investigaciones para determinar las circunstancias exactas del hecho y deducir las responsabilidades correspondientes.

INTERNACIONAL



El papa León XIV reunió a miles de feligreses en el estadio Santiago Bernabéu.

VISITA APOSTÓLICA A MADRID

LEÓN XIV LLAMA A UNA EVANGELIZACIÓN ABIERTA Y COMUNITARIA ANTE MILES DE FIELES EN EL BERNABÉU

El Pontífice aprovechó su encuentro con la Iglesia madrileña para reivindicar la diversidad como riqueza e impulsar una acción evangelizadora adaptada a los desafíos del siglo XXI.

ESPAÑA. Ante un estadio Santiago Bernabéu lleno de fieles, el papa León XIV fue recibido ayer por la Iglesia de Madrid en un encuentro marcado por el entusiasmo de los asistentes y por un mensaje centrado en la evangelización, la comunión eclesial y la riqueza de la diversidad dentro de la Iglesia.

La cita, organizada por la Archidió-

cesis de Madrid junto con las diócesis de Alcalá de Henares y Getafe, reunió a representantes de parroquias, movimientos, comunidades religiosas, sacerdotes y agentes pastorales, con una destacada participación de los consejos pastorales parroquiales.

Al inicio del acto, el Pontífice recurrió a una metáfora futbolística para describir la magnitud del encuentro en el estadio del Real Madrid. "Para un jugador de fútbol, marcar un gol en este estadio es algo que te marca un poco la vida. Hoy la Iglesia de Madrid ha hecho un golazo para siempre", afirmó antes de comenzar su intervención.

La jornada incluyó diversas expresiones artísticas y testimonios personales. Entre ellos destacó el de un joven de 33 años que relató su proceso de conversión, tras haber recibido el

GOLAZO PARA SIEMPRE

"Hoy la Iglesia de Madrid ha hecho un golazo para siempre", afirmó el Papa ante un Santiago Bernabéu repleto de fieles.

bautismo el año pasado y prepararse ahora para el matrimonio.

En su discurso a sacerdotes, religiosos, religiosas y obispos, León XIV animó a convertir la alegría cristiana en una actitud permanente de vida. "Vuestra alegría será contagiosa si, de ser una emoción pasajera, se convierte en un modo estable de ser, en un sentimiento profundo que renueva a las personas, a los grupos y a la comunidad diocesana", señaló.

El Papa insistió en que el bautismo transforma auténticamente la existencia y advirtió contra cualquier intento de uniformar la vida eclesial. "El Bautismo cambia verdaderamente la vida. No hay que temer el hecho de que nunca produzca uniformidad", afirmó.

Para desarrollar esta idea, evocó la pluralidad presente en los escritos del Nuevo Testamento y recordó el episodio bíblico de la Torre de Babel, donde los hombres, impulsados por un proyecto exclusivamente humano, terminaron perdiendo la capacidad de comprenderse entre sí.

Como alternativa a la uniformidad y a la fragmentación, León XIV destacó la figura de Nehemías, quien logró implicar a todo el pueblo en la reconstrucción de los muros de Jerusalén, una referencia que vinculó con la necesidad de fortalecer hoy la corresponsabilidad y la participación dentro de las comunidades cristianas.



LO MÁS COMENTADO

El Gobierno de Venezuela dijo ayer que no está planteada una negociación con la oposición mayoritaria y menos con la líder antichavista y nobel de la paz María Corina Machado, quien insistió recientemente en que ella debe ser la interlocutora en unas negociaciones con el oficialismo que conduzcan a unas elecciones presidenciales en el país.



Israel responderá con fuerza si Irán vuelve a atacar, advierte Netanyahu

JERUSALÉN. El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, advirtió este lunes que su país responderá «con contundencia» si Irán vuelve a atacar territorio israelí, en su primer mensaje público tras el reciente intercambio de ataques entre ambas naciones.

En un comunicado difundido en video, Netanyahu afirmó que la situación se encuentra actualmente «contenida» y sostuvo que la respuesta israelí a los misiles lanzados por Irán la noche del domingo habría disuadido a Teherán de realizar nuevas acciones militares.

«En las últimas 24 horas, Irán y Hizbulá han intentado imponernos una nueva ecuación. Y esta ecuación es intolerable

e inaceptable para mí», declaró el mandatario israelí, en referencia a las advertencias iraníes de responder militarmente a un eventual ataque israelí contra Beirut, como el ocurrido el domingo.

Netanyahu aseguró además que Israel no permitirá ataques desde territorio iraní o libanés sin reaccionar. «Pensaban que dispararían desde territorio libanés e iraní contra Israel, y que no actuaríamos. Eso no ha sucedido, y tampoco sucederá», afirmó.

Las declaraciones se producen un día después de que fuerzas iraníes lanzaran varias andanadas de misiles balísticos contra objetivos israelíes, entre ellos las bases aéreas de Nevatim y Tel Nof, según fuentes militares.

Perú entra en un escrutinio voto a voto para definir a su próximo presidente



Perú vuelve a enfrentar una definición electoral ajustada. Las proyecciones difundidas tras la segunda vuelta presidencial muestran un empate técnico entre Roberto Sánchez y Keiko Fujimori, por lo que el resultado final dependerá del escrutinio de cada voto y podría conocerse en los próximos días o incluso semanas.

Como ocurrió en las elecciones de 2016 y 2021, la Presidencia peruana

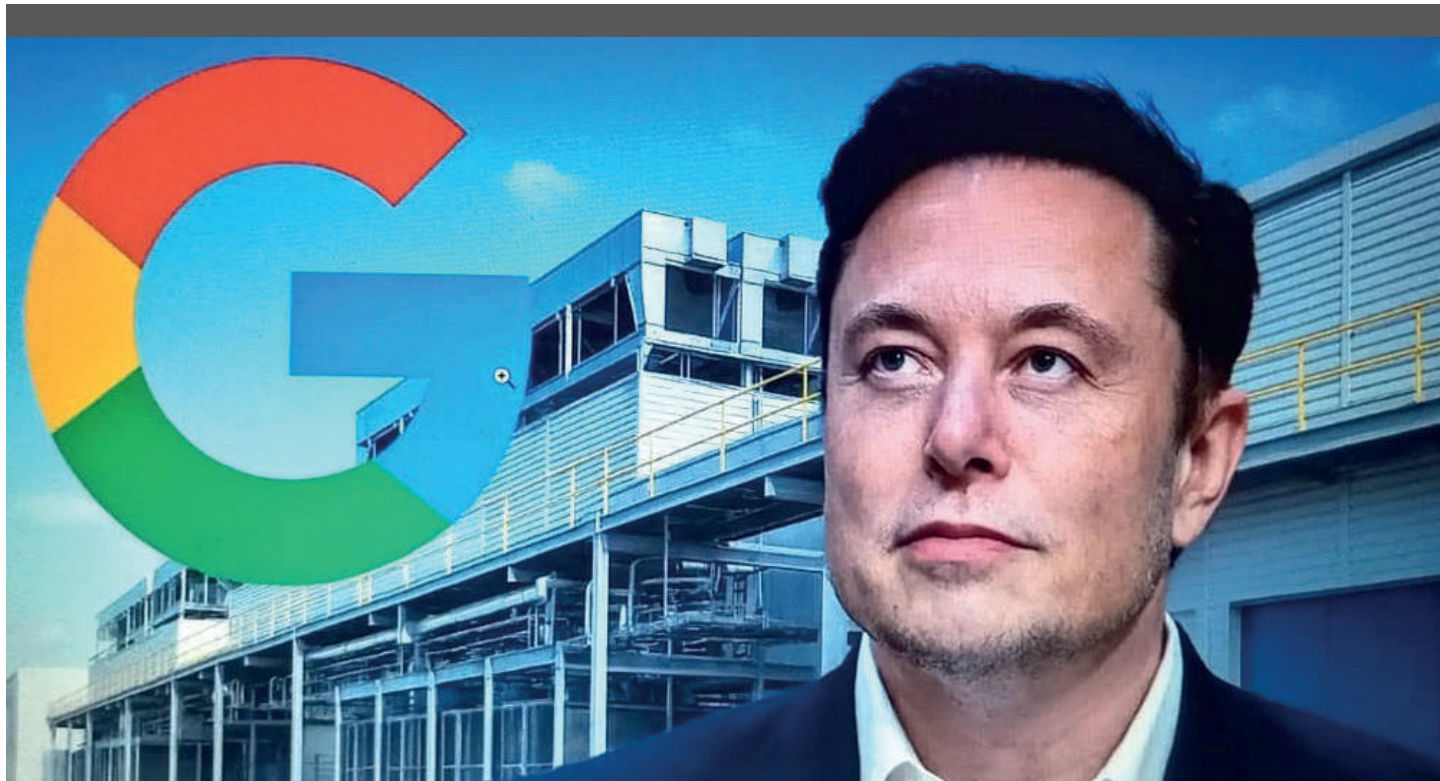
volvería a definirse por una diferencia mínima. En ambos procesos anteriores, el margen fue de apenas unos 40.000 votos, lo que permitió las victorias de Pedro Pablo Kuczynski y Pedro Castillo frente a Fujimori.

La muestra elaborada por Ipsos para la Asociación Civil Transparencia otorgó a Sánchez el 50,3 % de los votos, frente al 49,7 % obtenido por Fujimori. Por su parte, una pro-

yección basada en actas oficiales realizada por Datum Internacional estimó que Sánchez alcanzó el 50,14 %, mientras que Fujimori obtuvo el 49,86 %.

Ambas proyecciones, con márgenes de error de 1,9 % y 1 %, respectivamente, reflejan una contienda sumamente cerrada que mantiene la incertidumbre sobre quién ocupará la Presidencia de Perú.

EL PAÍS / DIGITAL



El loco invento japonés para combatir el calor

Los veranos en Japón son cada vez más calurosos, así que la popular marca Thanko, ha inventado un nuevo dispositivo enfriador llamado Ventilador USB de hielo con viento frío, que consume la quinta parte que un ventilador estándar, pero es capaz de enfriar una zona específica hasta 5 °C.

Thanko es una marca muy querida en Japón por sus inventos extravagantes. Desde el extensor de pulgar para los que tienen móviles grandes y manos pequeñas, a los auriculares que calientan las orejas, el sujetacabezas para adictos al móvil, o el lavaplatos portátil.

Para este verano estrena este ventilador de tubo que no solo mueve el aire, también lo enfría. Y consumiendo cinco veces menos que un ventilador de aspa.

Esta es la millonada que pagará Google a Elon Musk por usar sus centros de datos

SpaceX ha firmado un contrato astronómico con Google para que el gigante tecnológico del Buscador acceda a la infraestructura de centros de datos de los de Elon Musk, lo que le costará una suma de 920 millones de dólares al mes hasta 2029.

A través de su empresa xAI, el multimillonario de Tesla no solo es el dueño de la antigua Twitter, sino que también ha sido uno de los mayores compradores a nivel mundial de GPUs Nvidia, las más codiciadas del mundo para la in-

teligencia artificial. Y gracias a esto, su red de centros de datos es de las más avanzadas, aunque esto no necesariamente se note en Grok frente a sus rivales.

Cualquier podría pensar que Google, desarrolladora de Gemini, uno de los chatbots de inteligencia artificial más avanzados del momento, y propietaria de Google Cloud, una de las mayores empresas de cloud e infraestructura, tendría capacidad más que suficiente para sus herramientas, pero resulta que no es así.

SpaceX, la empresa de Elon Musk más conocida por sus satélites de internet Starlink y por sus lanzamientos espaciales, ha confirmado el acuerdo a través de un documento ante los reguladores de Estados Unidos, concretamente la Comisión de Bolsa y Valores.

En él, informa de que ambas partes han pactado que Google podrá acceder a "aproximadamente 110.000 GPUs de Nvidia, procesadores, memorias y otros componentes relacionados" pertenecientes a los

centros de datos de xAI.

Acambio, Google se compromete a pagar 920 millones de dólares todos los meses mientras dure el acuerdo, que comienza en octubre de este año y concluye en junio de 2029.

De finalizarse, la empresa de Musk se embolsaría más de 30.000 millones de dólares, aunque en el documento presentado a los reguladores estadounidenses hay varias cláusulas que indican que podría terminar antes de la fecha máxima.



En Banco Atlántida premiamos tu esfuerzo





La función escondida del iPhone para ver la pantalla a pleno sol sin tener que subir el brillo

La mayoría de usuarios recurre al mismo gesto cuando tiene dificultades para ver la pantalla del iPhone bajo el sol: aumentar el brillo. Cabe señalar que es una reacción lógica de cualquier persona, pero no siempre es la única solución disponible.

Dentro de los ajustes de accesibilidad de iOS existe una función poco conocida llamada Reducir punto blanco, que modifica la forma en que la pantalla muestra las zonas más luminosas y permite adaptar la experiencia visual a las necesidades de cada persona.

Reducir punto blanco es una herramienta integrada en iOS que disminuye la intensidad de los colores más brillantes que aparecen en pantalla. Su objetivo es suavizar el impacto visual de los blancos y de otros elementos muy luminosos sin alterar el funcionamiento general del dispositivo.

Cabe mencionar que Apple mantiene esta función dentro del menú de accesibilidad, por lo que muchos usuarios nunca llegan a descubrirla. Sin embargo, para activarla hay que seguir estos pasos:

1. Abrir la aplicación Ajustes.

2. Entrar en Accesibilidad.
3. Pulsar sobre Pantalla y tamaño de texto.
4. Desplazarse hasta encontrar la opción Reducir punto blanco.
5. Activar el interruptor correspondiente.
6. Ajustar el porcentaje mediante el control deslizante según las preferencias personales.

El efecto se aplica de forma inmediata, por lo que es posible comprobar en tiempo real cómo cambia la apariencia de la pantalla. Así que es un ajuste oculto que puede activarse en segundos.

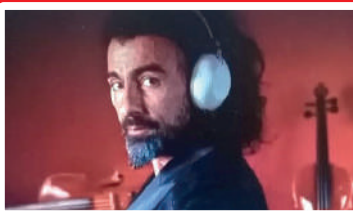
Sony ha presentado 1000X The Collexion, una nueva línea de auriculares inalámbricos de diadema que busca combinar tecnología de audio avanzada, diseño de lujo y una experiencia de escucha top.

El lanzamiento coincide con el décimo aniversario de la reconocida familia 1000X y llega acompañado de una colaboración con el violinista Ara Malikian.

Según la compañía, esta nueva familia de auriculares ha sido diseñados para quienes buscan "disfrutar de la música con la máxima calidad sonora sin renunciar a la estética y materiales premium".

Para dar vida a esta nueva colección, Sony ha contado con Ara Malikian, uno

Sony celebra los 10 años de la serie 1 000X con unos auriculares premium



de los músicos más reconocidos del panorama internacional. El artista, conocido por su capacidad para transmitir emociones a través de su violín, encarna los valores que la marca ha querido reflejar en

este lanzamiento precisión, creatividad y pasión por el sonido.

Uno de los aspectos más destacados de los 1000X The Collexion es su diseño. Sony ha apostado por una construcción cuidada al detalle, con una diadema metálica de acabado mate arenado, materiales de alta calidad y una ergonomía pensada para largas sesiones de uso.

Asimismo, ha incorporado en este modelo la tecnología de cancelación de ruido más avanzada desarrollada hasta la fecha para la familia 1000X. El objetivo es ofrecer una experiencia de escucha inmersiva que permita aislarse del entorno y centrarse únicamente en la música.



Por cada **L1,000** de incremento en tu Cuenta de Ahorro, participas por premios en efectivo de hasta

L100,000

¡Son más de **L5 millones** en premios!

¡Si aún no tienes **tu cuenta**, ábrela hoy!

Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: los cambios en el trabajo o los negocios mostrarán beneficios ignorados. Amor: sentirá que cuando está con cierta persona el momento se vuelve cálido y amoroso.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: necesitará corregir a los colegas que no entienden y cometen errores. Amor: encuentros divertidos fortalecerán el diálogo que hace crecer la afinidad.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y necesidad: la aplicación de una idea le permitirá abarcar un nuevo negocio. Amor: le reprocharán su impulsividad y por más que lo ignore, tendrán razón.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: su posición podría ser cuestionada por su tendencia al control. Amor: su costado seductor estará activo y permitirá la reconciliación o nuevo romance.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: le llegará información prometedora respecto de ideas de alguien nuevo. Amor: altibajos; los momentos cálidos y amorosos convivirán con cierta indiferencia.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: un viaje de negocios será la excusa para disipar la tensión y lograr acuerdos. Amor: su alma sensible será acosada por dudas e interrogantes ante una invitación.



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: una propuesta audaz le permitirá desarrollar su enorme creatividad; éxitos. Amor: alguien parecerá indiferente pero pronto se enamorará de su inolvidable encanto.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: un colega que trabaja en proyectos audaces, querrá compartir ideas. Amor: conocer la verdad será valioso para la pareja y enfrentará el momento sin temor.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: una llamada a tiempo será un milagro pero ayudará a corregir el rumbo. Amor: un encuentro fortuito derivará en cálido romance. Plena seducción y nuevos planes.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: surgirán fuertes desacuerdos a los que responderá con mesura. Amor: alcanzará la serenidad en un momento difícil y en pareja tendrá amoroso apoyo.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: atenderá los asuntos con celeridad y evitará excesos en los gastos; todo irá bien. Amor: notará gestos de seducción en la persona menos imaginada; posible romance.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: retomará aquello que siempre es exitoso; lo novedoso no siempre triunfa. Amor: surgirán sentimientos que reviven las dudas del pasado que cree resueltas.

Un día como Hoy

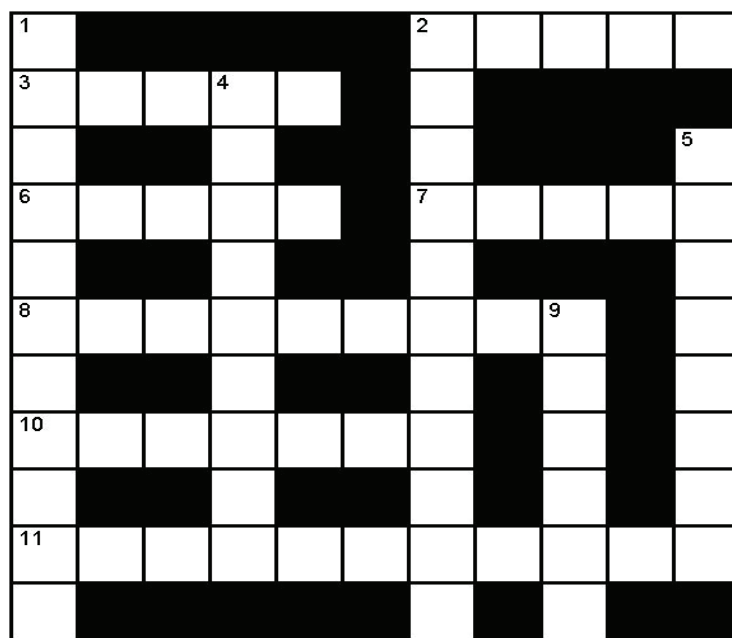


09 06: 1870

Muere el escritor inglés Charles Dickens, figura destacada de la Era victoriana y autor de obras como "Oliver Twist" (1839) o "Cuento de Navidad" (1843)

DIARIO EL PAÍS

Comparte



PALABRAS CRUZADAS

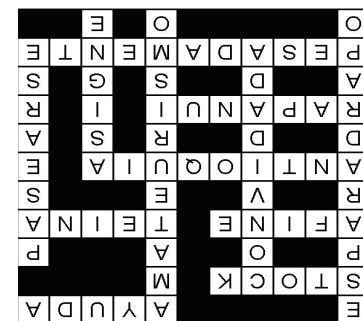
VERTICALES

1.- m. Tira de tela o de papel, una de cuyas caras está cubierta de un emplasto adherente, que se usa para sujetar los vendajes, y excepcionalmente como apósito directo o como revulsivo. 2.- m. Condición de amateur. 4.- f. Persona que recibe un convite. 5.- Del verbo pasear o referente al mismo. 9.- tr. Señale lo que corresponde a alguien o algo.

HORIZONTALES

2.- f. Acción y efecto de ayudar. 3.- m.

SOLUCIÓN



Cantidad de mercancías que se tienen en depósito. 6.- tr. Perfeccione, precise, de el último punto a algo. 7.- f. Quím. Principio activo del té, análogo a la cafeína contenida en el café. 8.- Uno de los 32 departamentos de Colombia. 10.- Nombre de una etnia habitante de la isla de Pascua. 11.- De manera pesada.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: HARTO INTUITIVA PERO CONFIADA. A VECES NO ADVIERTE LAS MALAS INTENCIONES.

AVISOS LEGALES

Exp. 0101-2026-105-1NC. IM CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha **dos (2) de junio del año dos mil veintiséis**, Expediente 0101-2026-105-1NC. **FALLA: DECLARANDO HEREDERA TESTAMENTARIA**, a la señora **FANIA NEREYDA MURILLO ACOSTA**, de los bienes y derechos dejados por su difunto Padre, el señor **JOSE GUSTAVO MURILLO ARGUIJO (Q.D.D.G)**, debiendo cumplirse la voluntad de la ahora causante, de acuerdo a lo señalado en el testamento abierto otorgado por el mismo, en instrumento publico 1522, otorgado ante los oficios del Notario **LUIS FELIPE TERCERO FLORES**, en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, en fecha 26 de diciembre del 2000, específicamente en la cláusula tercera en donde **Instituye como su heredera universal de todos sus bienes, derechos y acciones presentes, que actualmente posee y los que llegare a tener a futuro a su hija FANIA NEREYDA MURILLO ACOSTA** y que de igual forma, en la cláusula cuarta, específica, que teniendo el causante, un bien inmueble en forma mancomunada con su esposa, ubicado en Colonia El Sauce de esta ciudad, el cual se encuentra inscrito bajo el número **45 del tomo CCXLIX**, del Registro de la propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta sección judicial, en el cual está construida una casa de habitación de concreto, le deja la parte que le corresponde a nombre de su hija **FANIA NEREYDA MURILLO ACOSTA.-**

La Ceiba, Atlántida,
4 de mayo del año dos mil veintiséis.

AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Al público en General y para efectos del artículo 380, del Código de Comercio se hace Saber: Que mediante escritura pública autorizada en esta ciudad por el Notario Ramón Martín Madrid Paz, en fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se protocolizo el acuerdo tomado en Asamblea de Socios de la Sociedad **"COMERCIAL Y EMPEÑOS BUENAS INVERSIONES No.3, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**, celebrada en fecha 08 de mayo del 2026, mediante la cual se acordó por unanimidad disolver la sociedad. Así mismo se nombró como liquidador a señor **JOSE LUIS REYTHEL CABALLERO**, Contador No. 12090-7, para que emita el informe sobre el balance final de liquidación, y en consecuencia se acordó la liquidación de dicha sociedad.

San Pedro Sula Cortés, 20 de mayo del 2026.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Notario Público **GREISY ZELAYA PINEDA**, de éste domicilio, con Exequátur de Notario otorgado por la Corte Suprema de Justicia bajo el número **MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968)**; con oficinas ubicadas en Bufete Legal Zelaya, en el Barrio Subirana, primera calle, edificio Paranki Perelló, Segunda Planta Local 11, de ésta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que la suscrito Notario Público, en fecha tres de junio del año Dos Mil Veintiséis (03/06/2026) resolvió a **DECLARAR:** a los señores **CLAUDINA ZEPEDA PEREZ, HILDA CASTELLANOS PEREZ y LUIS ALBERTO ZEPEDA PEREZ, HEREDEROS AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su dejara su difunta Madre la señora **SARA PEREZ DIXON (Q.D.D.G)**, también conocida como **SARA PEREZ (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia.

El Progreso, Departamento de Yoro a los tres días del mes de junio del año Dos Mil Veintiséis (03/06/2026)

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIA

COMERCIAL EMPEÑOS BUENAS INVERSIONES N-4 SRL

Balance Final de Liquidación

Con fecha de 05/31/2026

Cuenta	Cuenta Nombre	Cuenta General	Cuenta Detalle
1	ACTIVOS	361,783.86	
11	ACTIVO CIRCULANTE	256,472.25	
110	CAJA Y BANCO	196,956.01	
11015	Caja y Bancos		196,956.01
113	CUENTAS POR COBRAR	59,516.24	
11301	Cientes Contables		59,516.24
12	ACTIVO FIJO	105,311.61	
120	PROPIEDAD PTA. Y EQUIPO	158,834.33	
12035	Mobiliario y Equipo		158,834.33
13000	RESERVA DEPRECIACIONES	53,522.72	
13001	Reserva Mobiliario		53,522.72
Total Activos		361,783.86	
2	PASIVO	9,519.37	
21	PASIVO CIRCULANTE	9,519.37	
211	CUENTAS POR PAGAR	9,519.37	
21500	IMPUESTOS Y RETENCIONES	9,519.37	
21510	Impuesto Sobre la Renta		9,519.37
Total Pasivos		9,519.37	
3	CAPITAL Y PATRIMONIO	352,264.49	
30	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	20,000.00	
3010	Capital Social		20,000.00
31	PATRIMONIO	332,264.49	
315	Reserva Legal		1,891.11
320	Utilidad Acumulada		242,755.57
330	Utilidad del Periodo		87,617.81
Total Capital		352,264.49	
Total Pasivo más Capital		361,783.86	

COMERCIAL Y EMPEÑOS BUENAS INVERSIONES No. 4, S.R.L.

Sra. Wendolyn Bostan Williams Representante Legal

Sr. José Luis Reythel Caballero Contador General N-12090-7

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE QUIMISTAN, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, REPUBLICA DE HONDURAS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Barbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que, en la Demanda Ordinaria Laboral por despido ilegal e Injusto, promovida por el señor **AGUSTIN ESPINO CASTELLANOS**, contra la empresa **COMPAÑIA AZUCARERA CHUMBAGUA S.A. DE C.V.** conjunto con la empresa **PRAETORIAN SECURITY S. DE R.L. DE C.V.** se ha aceptado al discernimiento del cargo de **CURADOR AD- LITEM** a la abogada **MELANIE YAMILETH PAREDES**, inscrita en el colegio de Abogados de Honduras bajo el número 21503.

Quimistan, Santa Barbara, 19 de mayo del 2026.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE QUIMISTAN, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, REPUBLICA DE HONDURAS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Barbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral por despido ilegal e Injusto, promovida por la señora **CINTHIA NOHEMI CERIN REYES**, contra la empresa **ACCESO FINANCIERO S. DE R.L.** a través de su representante legal **JOSUE LUIS LOPEZ BENAVIDEZ**, se ha aceptado al discernimiento del cargo de **CURADOR AD- LITEM** a la abogada **MELANIE YAMILETH PAREDES**, inscrita en el colegio de Abogados de Honduras bajo el número 21503.

Quimistan, Santa Barbara, 19 de mayo del 2026.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción en el Expediente **#TSCNMCOC-0801-2023-00096-J5**, cita a los señores **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-170, Y LOS AGENTES OLVIN NAHUN RODRIGUEZ GARCIA y JORGE ANTONIO ALVARES** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 18 de Junio del 2026 a las 9:00 A.M., en la Ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros Avenida La Paz Tegucigalpa, Francisco Morazán. San Pedro Sula, Cortés; 03 de Junio del 2026.

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTAN DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER.** Que en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso abreviado, promovida por el señor **JEAN CARLOS HERRERA GARCIA** en contra de la señora **ANA MARYURI SIFONTES ESCALANTE**, en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar se le hace saber que en el auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro, este Juzgado manda: **PRIMERO:** Admitirse la Solicitud de Notificación mediante comunicación edictal, presentado por el abogado **RAFAEL ANTONIO BREVE TABORA** en su condición de representante procesal del señor **JEAN CARLOS HERRERA GARCIA**, en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida en contra de la señora **ANA MARYURI SIFONTES ESCALANTE.** **SEGUNDO:** Para emplazar a la demandada del presente auto, fíjese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del demandante publíquese la presente resolución en un diario impreso, medio de cobertura nacional. Artículos. 140.3, 144.1, 146, 432, 433 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE.**

Ciudad de Quimistan, 15 de mayo del año 2026

TRIBUNAL DE SENTENCIA SECCION JUDICIAL LA CEIBA, ATLÁNTIDA.

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de La Ceiba, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que en la causa **TSLCP 0101-2017-00189** instruida en contra del señor **FREDY RAMIRO SOSA CACERES** a quien se le sigue juicio por suponerlo responsable del delito de **EXTORSION** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE CX-0004**, se ordenó en auto de fecha primero (01) de junio del año dos mil veintiséis (2026), **lo siguiente:** Citar mediante edictos al señor **GERMAN EMILIO BARRIOS** con Documento Nacional de Identificación número 1807-1949-00804, de quien se desconoce su domicilio, a fin de que se presente de manera inmediata si fuese posible, ante la Secretaria del Tribunal de Sentencia ubicado en el Edificio del Palacio Judicial, en Residencial Quinta Los Laureles, con el propósito de ser citado para que comparezca a una Audiencia de Juicio Oral y Público que se realizara en la sede de este Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, el día **Martes nueve (09) de junio del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).**

La Ceiba, Atlántida 02 de junio del 2026

ABG. NISI GABRIELA MARTINEZ TROCEN
SECRETARIA ADJUNTA TRIBUNAL DE SENTENCIA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

3144-3340 / 2502-4242

PODER JUDICIAL
HondurasJUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA**CITACIÓN POR EDICTOS**PODER JUDICIAL
Honduras

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **256-22**, contra el Señor **JORGE ISAAC SAMPANG ARGUETA** se le condenó por la comisión del delito de **VIOLACION CONTINUADA, en perjuicio de ANNY MARIELY RAMOS PINEDA**, a la pena de **ONCE (11) AÑOS UN (1) MESE DE PRISIÓN, VEINTIDOS (22) AÑOS DE PROHIBICION DE RESIDENCIA Y APROXIMACION A LA VICTIMA** se le impone además la mitad de **LIBERTAD VIGILADA** por el termino de **DIEZ (10) AÑOS UNA VES CUMPLIDA LA PENA DE PRISION** así mismo se le impuso la pena accesoria de **INHABILITACION ABSOLUTA** por el tiempo de la pena principal, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima **ANNY MARIELY RAMOS PINEDA**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Uno de Junio del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor Señor **JORGE ISAAC SAMPANG ARGUETA**.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 01 de Junio del año 2026.


ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOSPODER JUDICIAL
Honduras

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-132-2025** instruida en contra de los señores **OSCAR WILFREDO DUARTE MARTINEZ, ADAN MARTINEZ** a quienes se les acusa por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE**, en perjuicio de **LEANDRO DUARTE MARTINEZ**.-se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país citar al testigo **JOSE OMAR CASTILLO**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** para el día **MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785- 13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de mayo del 2026.


ABOG. MARIA ANAI RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA

PODER JUDICIAL
HondurasJUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA**CITACIÓN POR EDICTOS**PODER JUDICIAL
Honduras

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **445-21**, contra el Señor **RONY IVAN MILLA DUBON** se le condenó por la comisión del delito de **ROBO CON VIOLENCIA INTIMIDACION DE VEHICULO AUTOMOTOR AGRAVADO** en perjuicio de **PERCY FERNANDO ELVIR LANDA** a la pena de **SEIS (6) AÑOS DE RECLUSION** así mismo se le condeno por el delito de **ROBO CON FUERZA O INTIMIDACION AGRAVADO** en perjuicio de **FABIAN FERNANDO GUZMAN CARBALLO Y DANIEL ARTURO CASTELLANOS COELLO** a la pena de **SIETE (7) AÑOS DE RECLUSION** más las penas accesorias de **INHABILITACION ABSOLUTA e INTERDICCION CIVIL** por el tiempo que dure la pena principal, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima **PERCY FERNANDO ELVIR LANDA Y DANIEL ARTURO CASTELLANOS COELLO**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Veinticinco de Mayo del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor Señor **RONY IVAN MILLA DUBON**.

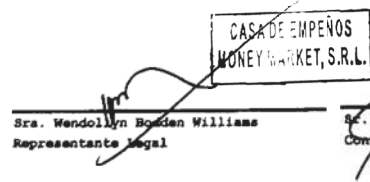
Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

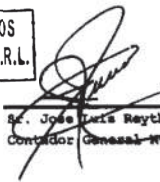
San Pedro Sula, Cortes, 25 de Mayo del año 2026.



ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL


CASA DE EMPEÑOS MONEY MARKET SRLBalance Final de Liquidación
Con fecha de 05/31/2026

Cuenta	Cuenta Nombre	Cuenta General	Cuenta Detalle
1	ACTIVOS	169,552.76	
11	ACTIVO CIRCULANTE	54,005.43	
110	CAJA Y BANCO	54,005.43	
11015	Caja y Bancos		54,005.43
12	ACTIVO FIJO	115,547.33	
120	PROPIEDAD PTA. Y EQUIPO	115,547.33	
12035	Mobiliario y Equipo		115,547.33
Total Activos			169,552.76
2	PASIVO	1,800.81	
21	PASIVO CIRCULANTE	1,800.81	
211	CUENTAS POR PAGAR	1,800.81	
21500	IMPUESTOS Y RETENCIONES	1,800.81	
21510	Impuesto Sobre la Renta		1,800.81
Total Pasivos			1,800.81
3	CAPITAL Y PATRIMONIO	167,751.95	
30	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5,000.00	
3010	Capital Social		5,000.00
31	PATRIMONIO	162,751.95	
320	Utilidad Acumulada		263,226.27
330	Pérdida del Periodo		100,474.32
Total Capital			167,751.95
Total Pasivo más Capital			169,552.76


Sra. Wendolyn Borden Williams
Representante Legal


Sr. Jose Luis Reythel
Contador General N-12090


CASA DE EMPEÑOS
MONEY MARKET, S.R.L.



AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Al público en general se le comunica: Que en esta ciudad a los 6 días del mes de Junio del 2026, ante los oficios del Notario Hugo Vicente Alvarado Fernández, mediante Instrumento Publico número 534, la sociedad mercantil **MEDICINA CORPORATIVA ASOCIADA, S.A. DE C.V. (MEDCOR, S.A. DE C.V.)** con domicilio en esta ciudad, aumentó su capital social de la siguiente manera: Como Capital Mínimo la suma de **TREINTA MILLONES DE LEMPIRAS (L 30,000,000.00)**, y como Capital Máximo Autorizado la suma de **NOVENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L 90,000,000.00)**; quedando suscrito y pagado el capital social en la cantidad de **TREINTA MILLONES DE LEMPIRAS (L 30,000,000.00)**, y en consecuencia queda reformada la Clausula Quinta de la Escritura Constitutiva.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortes, 9 de Junio del 2026.-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓNJUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL
DE LA CEIBA, ATLANTIDA**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley. **HACE SABER**: Que este Juzgado en fecha veintisiete (27) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en el expediente número **0101-2026-86-3 (NC)** se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato. en la cual **FALLA: Declarando heredero Ab Intestato** a la señora **DIGNA SANDOVAL SEVILLA**, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara los señores **FRANCISCO ARITA CASTRO (QDDG) y su hijo FRANCISCO JAVIER ARITA SANDOVAL (Q.D.D.G)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida.
01 de junio del año 2026.

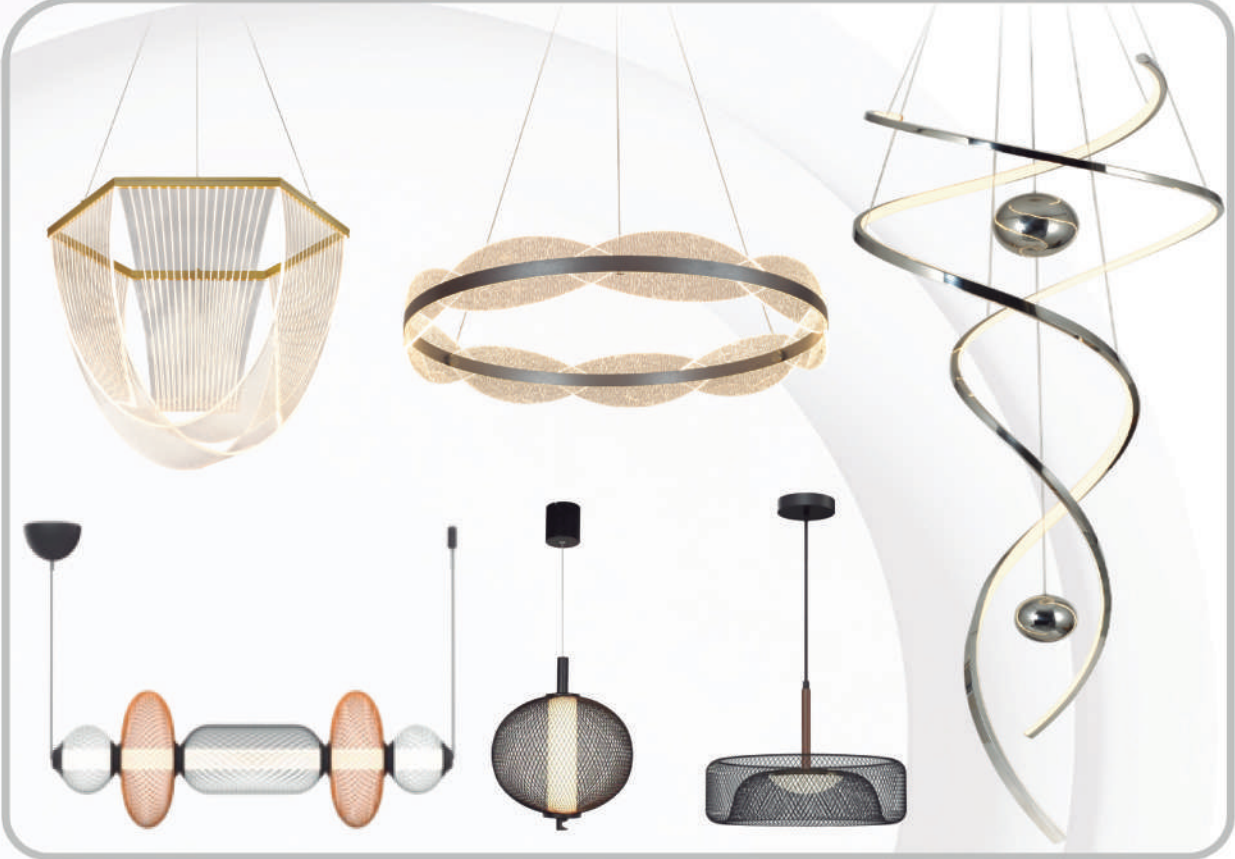

Abg. ALINA MARÍA ROMERO CASTRO
SECRETARIA ADJUNTA

APROVECHA TU 14avo DE UNA SOLA VUELTA

HASTA UN 25% DE DESCUENTO

LÁMPARAS

FIBRA NATURAL



APLICAN RESTRICCIONES*

VENTILADORES



RETRACTILES



NOVO CEILING FAN

RECARGABLES



SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 9 y 8 calle, S.O.
Cel: +504 9924-8590

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira,
Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

SEL STORE TOCOA
Col. Bajo Aguan,
CA-13, Salida a Trujillo
Cel: 3303-3923

SEL STORE



FIFA WORLD CUP

FIESTA GRATUITA EN NUEVA YORK

Nueva York organizará una gran fiesta gratuita en Central Park para ver la final de la Copa Mundial de la FIFA 2026 el domingo 19 de julio.

DEPORTIVO

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

■ SOFI STADIUM

EL ESTADIO MÁS CARO DE LA HISTORIA ALBERGARÁ SIETE JUEGOS



El Mundial 2026 encenderá motores en Norteamérica con 48 selecciones disputando el torneo más grande de la historia del fútbol en tres países: México, Canadá y Estados Unidos, utilizando 16 estadios en total.

La sede más llamativa del torneo es el SoFi Stadium en Inglewood, California, considerado el estadio más caro del mundo con una inversión de 5,500 millones de dólares, más del doble que el Yankee Stadium, el segundo más costoso con 2,300 millones.

El recinto californiano albergará ocho partidos del Mundial, incluido el debut de Estados Unidos ante Paraguay el 12 de junio, y cuenta con 70,000 butacas, 260 suites de lujo y una pantalla gigante de doble cara que figura entre las más grandes de todos los deportes.

Las altas temperaturas, que podrían rondar los 32 °C, pusieron en debate el acceso al agua en los estadios, luego de que la FIFA prohibiera inicialmente el ingreso de botellas, medida que terminó revocando tras el cuestionamiento público de autoridades de Nueva York.

El estadio se ha convertido rápidamente en un recinto de primer nivel para la NFL, albergando dos Super Bowl en tan solo cinco años.

■ CUENTA CON LA INCREÍBLE CANTIDAD DE 260 SUITES DE LUJO Y 49 PUESTOS DE VENTA DE COMIDA Y BEBIDA



Países Bajos triunfa con agónico gol de Cody Gakpo



NUEVA YORK. En un final dramático, Países Bajos logró una victoria por 2-1 sobre Uzbekistán gracias a un penalti transformado en el último suspiro por Cody Gakpo, en un partido amistoso previo al Mundial en el que ambos combinados se enfrentaron a un rival de otra confederación por primera vez desde 2022.

ADEMÁS...



El mejor árbitro africano de 2025 no podrá pitar en territorio estadounidense

PARÍS. Cada día tiene su decepción del sueño americano. Tras las dificultades del equipo de Irak, le toca el turno a uno de los árbitros del Mundial, al que se le ha denegado el acceso al territorio estadounidense.

Omar Abdulkadir Artan, árbitro somalí que debía pitar durante el Mundial de 2026, fue rechazado, según denunció el lunes 8 de junio a la AFP un responsable somalí.

Aún se desconocen los motivos de la prohibición de ingreso. Omar Abdulkadir Artan disponía de un visado en regla, según Ciise Aden Abshir.

■ FUTBÓL MUNDIAL

TRIPLETE DE OLISE HACE SOÑAR A FRANCIA

CON OLISE ENCENDIDO Y
MBAPPÉ EN DEUDA, FRANCIA
PONE RUMBO AL MUNDIAL



Tres goles de Olise bastaron para que Francia cerrara su preparación con una victoria convincente ante Irlanda.

LILLE. Francia cerró su fase de preparación para el Mundial con una victoria 3-1 sobre Irlanda del Norte, resultado que borró el mal sabor de la derrota 1-2 de la semana anterior ante Costa de Marfil en el último ensayo antes del torneo.

El protagonista de la noche fue Michael Olise, delantero del Bayern de Múnich, quien firmó un triplete y elevó a siete sus goles en 17 partidos con la selección francesa, consolidándose como uno de los jugadores más desequilibrantes del conjunto galo de cara al Mundial.

El primero llegó al minuto 43, cuando Olise aprovechó un balón suelto dentro del área tras una transición veloz entre Desiré Doué y Ousmane Dembélé para abrir el marcador. Al inicio del segundo tiempo, cazó un despeje de la defensa visitante para hacer el 2-0 con instinto de goleador puro.

El triplete quedó sellado al minuto 75 con una acción que ya se convierte en su sello personal: recibió en el borde del área, condujo en paralelo a la frontal y cruzó un potente remate al palo largo que dejó sin respuesta al portero Pierre Charles para cerrar el 3-1.

La noche no fue tan redonda para Kylian Mbappé, quien vio anulado un gol por fuera de juego de Doué.

PIDE LA COPA EN MEMORIA DE DIOGO JOTA



LISBOA. El presidente de Portugal, António José Seguro, pidió este lunes a la selección del país que traiga “el trofeo que falta”, el Mundial, y que lo conquiste en memoria del fallecido delantero Diogo Jota. Seguro visitó a la selección portuguesa en la Ciudad del Fútbol, en Oeiras -en el área metropolitana de Lisboa-, para participar en una ceremonia oficial de despedida antes de la partida del equipo capitaneado por Cristiano Ronaldo hacia el Mundial de 2026, y recibió una camiseta autografiada por todos los jugadores de

manos del propio Cristiano. El mandatario pidió que en el torneo Portugal “sea más que la suma de la inteligencia, la calidad y el talento que cada uno tiene individualmente”. “Jueguen unos por otros, trabajen unos por otros. Jueguen y trabajen también en memoria de nuestro Diogo Jota”, señaló el presidente luso, recordando al delantero de la selección y del Liverpool, quien falleció en un accidente de tráfico el pasado mes de julio en Zamora (España). “El país cree en ustedes, hágannos soñar” subrayó.



Chile y Congo se fueron a Francia

Las selecciones de Chile y Congo disputarán en Francia este día el partido amistoso que fue prohibido en España debido al brote de ébola en el país africano. La selección congoleña, ha estado concentrada en Marbella.



Jurriën Timber se pierde el Mundial

El defensor neerlandés Jurriën Timber, lesionado en la ingle, es baja para el Mundial 2026 y será reemplazado por Lutsharel Geertruida, anunció este lunes la selección de Países Bajos en su cuenta de X.

MINUTO



Panamá recupera efectivos

A nueve días de su debut en el Mundial 2026 ante Ghana, la selección de Panamá completó su segundo día de trabajo mientras recupera paulatinamente a jugadores importantes, como el portero Luis Mejía y el capitán Aníbal Godoy.

LA FRASE



Para ser sincero, ese día pensé que iba a ganar el Balón de Oro, pero fue bueno para mí que Dembélé lo ganara”

Lamine Yamal
Delantero de España

RESPIRA BRASIL

Neymar presenta “buena evolución”

La estrella sudamericana, Neymar, concentrado con la selección brasileña para el Mundial 2026, se sometió este lunes a una nueva resonancia magnética que mostró una “buena evolución” de su lesión muscular en el gemelo, “dentro de los parámetros esperados”. El 10 del Santos “seguirá el proceso de recuperación y de preparación física planeado por la comisión médica”, señaló la CBF en una nota.



EL MUNDIAL AL DÍA



Eriksen ya está en su casa

El danés Christian Eriksen, que lleva un marcapasos desde un desfallecimiento en pleno partido en 2021, aseguró que se encuentra “bien” y que regresó “a casa”, luego de haberse desplomado de nuevo.



Michel Platini demanda a FIFA e Infantino

El expresidente de la UEFA Michel Platini interpuso demandas civiles y penales contra la FIFA y Gianni Infantino, por las acusaciones de corrupción de 2015.

LA FOTO



La solicitud de Scheinbaum

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encomendó este lunes a los integrantes de la selección mexicana de fútbol a ser la inspiración de millones de compatriotas con su actuación en el Mundial 2026.



Cancha dentro de volcán

Durante más de siete décadas, habitantes del sur de la Ciudad de México han mantenido una cancha de fútbol dentro del cráter de un volcán extinto ubicada a más de 2.600 metros de altitud y rodeada de vegetación.

REGIONALES

LAS ÚLTIMAS BATALLAS POR TRES BOLETOS AL ASCENSO



El Municipal San Esteban es un equipo olanchano, pero por asuntos de desplazamiento geográfico está jugando en Bonito Oriental, departamento de Colón y es favorito al Ascenso.

REDACCIÓN. Desde hace unas semanas atrás, el Cedeño se convirtió en el primer equipo en asegurar uno de los cuatro boletos disponibles hacia la Liga de Ascenso que otorgan las regionales de fútbol del país. Con su clasificación consumada, ahora la atención se centra en los tres cupos restantes todavía en disputa.

En la Regional del Norte, los favoritos dieron un paso importante durante los encuentros de ida. Municipal San Esteban logró un valioso empate 3-3 frente a La Vecindad en Villanueva, mientras Ocotepeque venció 1-0 a Real Juventud en Morazán, Yoro.



El Espartano pegó primero.

SÉPALO

El primer ascendido fue el Cedeño por la Regional del Sur donde solo se eliminan los representantes de Choluteca y Valle.

Por su parte, la Regional de Occidente abrió sus semifinales con encuentros intensos y equilibrados. Espartano apenas derrotó 2-1 al América para tomar ventaja en la serie, mientras Sol Atlético igualó 1-1 con Ocotepeque en un derbi departamental dejando completamente abierta la clasificación.

En la Centro-Oriente, San Antonio de Comayagua dio un golpe casi definitivo al imponerse 2-0 sobre INFOP y deberá rematar la faena en Tegucigalpa. Los próximos fines de semana definirán los tres boletos pendientes, vacantes tras las desafiliaciones de Real Juventud y Atlético Junior, además de Sampdoria y Oro Verde.



Los Potros de Olancho despacharon al "Virus" Martínez

JUTICALPA. Los Potros continúan reduciendo su plantilla de cara al Apertura, y el delantero Geovanni "Virus" Martínez se convirtió en la décima baja oficial del club, confirmada a través de las redes sociales del equipo.

El artillero no entra en los planes del nuevo entrenador Wilson Molina, uniéndose a una larga lista de salidas que incluye a Kevin López, Yeison Mejía, Omar Elvir, Harold Fonseca, Cristian Cáliz, Darriel Murillo, Edgar Benítez, Jorlian Sánchez y Gabriel Leiva.

A las diez bajas de jugadores se suma la no renovación del entrenador colombiano Jhon Jairo López, dejando claro que Olancho apuesta por una reestructuración profunda rumbo al próximo torneo.



Árbitros hondureños listos para dirigir en el Mundial

MIAMI. El árbitro central Said Martínez y sus asistentes Cristian Ramírez y Walter López ya se encuentran en Norteamérica tras ser confirmados por la FIFA como parte del cuerpo arbitral oficial del Mundial United 2026, que arranca el 11 de junio.

Los tres hondureños integran la élite arbitral del torneo junto a los centroamericanos Juan Carlos Mora, David Morán y Antonio Pupiro, mientras que Tatiana Guzmán participará como árbitro VAR, ampliando la representación de la región en la justa mundialista.

Con 48 selecciones y 104 partidos en el programa, este será el Mundial más extenso de la historia, lo que aumenta las posibilidades de que los árbitros hondureños dirijan varios encuentros a lo largo del torneo en Estados Unidos, México y Canadá.



"Buba" López renovó contrato con Real España hasta el 2028

SAN PEDRO SULA. Luis "Buba" López continuará bajo los palos de Real España tras extender su contrato por dos años más, equivalentes a cuatro torneos, manteniendo su vínculo con el club aurinegro hasta la temporada 2028.

La renovación pone fin a los rumores que apuntaban a una posible salida del guardameta de 32 años hacia el extranjero. López llegó a la institución en 2012 y debutó en Liga Nacional en 2013, acumulando más de 13 años de trayectoria aurinegra y dos títulos de liga.

Con la continuidad del portero asegurada, la directiva de Real España tiene pendiente resolver otra renovación clave: la del volante Jhow Benavidez, otro de los referentes del equipo que aún no ha definido su futuro en el club.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

